El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,453.........MONTEVIDEO, MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...plica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...ripcion mensual........ 3$ 2 rs.

...uros sueltos,...... ...... 6 vns.

...Se vende en el mismo establecimiento. En ...ería de D. Jayme Hernandez, calle de San ... frente a la tienda D. Francisco Morales, ... almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...ERCOLES—San Saturnino mr.

...del Sol,...........................á las 5 hs. 55 ms

...ne.................................á las 6 hs. 4 ms.

FASES DE LA LUNA.

... EL MES DE NOVIEMBRE

...ECIENTE—el 5 a las 11 y 7 de la mañana

...A————el 12 a las 7 y 45 de id

...NGUANTE—el 20 a las 2 y 58 de id

...A————el 27 a las 10 y 15 de la tarde

CORREOS.

...IAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

...........1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

...R SALE, FREIGHT OR CHARTER.

The fine newly coppered and fast sailing American Ship BELVIDERA, *Capt. Hill, of Baltimore, burthen 396 ...and carries about 4200 barrels, will be sold on ... reasonable terms or take a freight for any ... of the world. For terms apply to the consig-*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

...v 24 *No. 36, calle de San Carlos.*

...VENDE, SE FLETA ó SE CONTRATA.

La muy velera fragata americana BELVIDERA, *de Baltimore, forrada nuevamente en cobre, de 396 to...das y carga 4200 barriles; su capitan Hill.— ...venderá en un precio cómodo, ó tomará flete ... cualquier parte del mundo. Ocúrrase á sus ...ignatarios*

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,

...v 24 *No. 36, calle de San Carlos.*

PARA BOSTON,

...TOMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...hermoso bergantin americano—

GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...bien acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ... consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRA...ER Y CA., ó a

FRANCISCO MAINEZ,

Corredor marítimo de número,

...oct 24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...D WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

The fine, coppered and copper-fastened ...merican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo...te some passengers. For terms apply to Messrs. ...MMERMANN, FRAZIER & Co., *or to*

FRANCISCO MAYNEZ,

Licensed ship Broker,

oct 24 No. 47, calle de San Felipe

Para Valparaiso.

La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas

Su Capitan E. H. RUNSTEN.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene como...dades espaciosas; ocurrase á sus consignata...os los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á

FRANCISCO MAINEZ.

Corredor marítimo de número.

...alle de San Felipe No. 47.

PARA ANTUERPIA,

La fragata inglesa DAY, saldrá del 5 al 8 de Diciembre, y tiene lugar para ...asageros: quien quisiere ir puede ocurrir á ...us consignatatarios

BERTRAM, LE-BRETON Y CA.

nov 23 Calle de San Miguel.

PARA LIVERPOOL,

LONDRES, AMBERES ó LA HABANA.

El hermoso y nuevo bergantin ingles IRISH LASS, se fleta para cualquiera de dichos destinos. El que se interese ...or él puede ocurrir a su consignatario

JUAN GOWLAND.

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Bergantin Español "URUGUAY," tiene las dos terceras partes de su carga de cueros y admitirá la otra tercera parte; tiene tambien una buena cámara para pasageros á quienes se les asegura un buen trato: los Sres. que se interesen en uno ú otro objeto se verán con D. Manuel de los Dolores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María Perez. Noviembre 2—

PARA LONDRES,

Y será despachado con la mayor brevedad, el bergantin ingles de primera clase

TWO FRIENDS,

De porte de 208 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan

DE GRUCHY,

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podria aun contratar algunos cueros secos ó fardos, si se ocurre en tiempo á sus consignatarios los SS Bertram, Le Breton y Ca., ó á

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número

nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LONDON,

AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH

The first-class, coppered and copper-fastened English Brig

TWO FRIENDS,

Of 208 *tons burthen, Capt.* DE GRUCHY.

Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le-Breton & Co., or to

FRANCISCO MAINEZ,

Licensed Ship Broker,

nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan a bordo ó a sus consignatarios

STANLEY BLACK Y Co.

PARA CADIZ,

El muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

SE ALQUILA

La casa No. 112 calle de San Joaquin: el encargado para contratarla vive calle de San Agustin No. 41, detras del Fuerte. nov 14 tfc

AVISO

SE desea alquilar una Casa que el alquiler sea de 30 pesos, poco mas ó menos, y que esté en el centro de la Ciudad. La persona que pueda proporcionarla dejara las señas en la Libreria de Hernandez.

SE VENDE

Una casa y quinta pequeña sita en la Aguada contigua a la del finado D. Luis de la Rosa. Quien quisiere comprarla puede verse con su dueña que vive en la calle de San Felipe No 135 nov 18

Se Vende.

UNA pulperia en la Ciudad Nueva frente á la esquina de la buena vista casa del Sr. D. Juan Benito Blanco, con poco principal: en la misma casa se hallará con quien tratar. nov. 25.

Aviso.

HAY de venta caños y lozas de Canarias y del pais, para patios ó veredas: el que deseare comprarlas se verá con D. Manuel Quesada en el escritorio de D. Juan Maria Perez.

INTERESANTE

SE vende una pulperia, situada de tras de la Quinta de las Albacas, al lado de la panaderia de Bacas, es de poco principal; el que guste tratar de su compra, véase con su dueño que habita en en el Colejio. Nbre. 9 4p.

QUIEN QUISIERE COMPRAR

10 CABALLOS puede ocurrir a la calle de San Luis No. 104, donde hallara con quien tratar. nov 15 3p

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

No habiendo sido aprobadas por el gobierno ninguna de las propuestas que se hicieron en esta fecha para el remate de las rentas del papel sellado patentes y alcabala por el año de 1838 ha acordado que para el dia 30 del presente mes se oigan nuevas propuestas que se dirigirán á la secretaria de este ministerio en los términos de costumbre para ser abiertas á la una de la tarde en presencia de todos los licitadores.

Montevideo, Noviembre 21 de 1837.

AL PUBLICO.

☞ **La Administracion de Correos se ha trasladado a la calle de San Pedro, casa del finado Dr. Perez No. 55.**

AVISO

DON JUAN MANUEL BONIFAZ, autor del *Nuevo método para enseñar y aprender á leer*, de una nueva ortografía, traductor de varias obras del francés al español, y poseedor del *método caligrafico de ocho lecciones* de Mr. Zuderell; dará lecciones particulares de *lectura, escritura*, gramática, ortografía, y lengua francesa. Dirijanse al Café de la Alianza calle de San Luis. nov. 21

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

SE VENDEN

TABLONES de cedro a precio equitativo, en la Barraca de D. Guillermo Dasenberg.

Hay de Venta,

EN LA CALLE DE SAN TELMO, en frente del Almacen Naval, casa de Sr. HENRIQUE MAIDEN, Manteca de buena calidad á 3 reales la libra; Jamones ingleses á 2 y medio reales; y tambien Azucar de Pilon á precio muy cómodo.

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tubiesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a verse con él en el mismo establecimiento.

A LOS AMANTES DE LAS LENGUAS *FRANCESA E ITALIANA.*

EL Abate PAUL, frances, da lecciones de los idiomas arriba indicados, en su domicilio, calle de S. Telmo, acerca la de S. Gabriel, casa de D. Luis Martinez, bien en el de los que gusten dedicarse a su estudio, serán enseñados con un método sencillo y fácil, y con una pronunciacion correcta, haciéndoles conocer a su tiempo las bellezas de ambas literaturas. Nbre. 9

SANGUIJUELAS.

DE superior calidad, se venden y se aplican a precios equitativos, en la barberia de Bentos José da Fonseca, calle de los Pescadores No. 19 al lado de la esquina del Relox, las personas que quieran ocuparlo ya sea de dia ó de noche, serán servidas con puntualidad. Nbre. 9

AVISO

EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Lucas, con las señales siguientes; estatura regular, cara redonda, poca barba, bien renegrido, domador, de edad poco mas ó menos de 22 años, lleva unos calsones de listado rayado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calsones y la chaqueta son nuevos, una camisa de listado con listas atravesadas, un poncho vichará forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se creé haya ido para el campo. El que lo encuentre puede ocurrir á la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. Nov. 8——

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7.

A QUIEN CONVENGA

SE DESEA ARRENDAR UNA QUINTA ó chacra por el tiempo que se convenga y se dara un año adelantado.—Se compran una criada que sea de todo servicio y de buenas condiciones, y un criado bueno que entienda tambien de tirar carruaje: en el almacen del Sr. Varela en la Plaza mayor daran razon. nov. 22 4p.

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23 3p.

AVISO

EN la zapatería calle del porton de San Pedro número 14 se alquila un cuarto como para un hombre solo.

Aviso.

SE necesita una esclava jóven, de buenas costumbres y que esté instruida en el servicio ordinario de una casa de familia. El que la tenga y quiera venderla, en la calle de San Felipe número 94 hallarán con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO

EN la barbería nueva de Juan Etcheverry calle de S Carlos frente al Cabildo, una cuadra distante del Mercado se hallarán sanguijuelas negras recien llegadas de Europa, que se aplican por el módico precio de 12 vintenes. Tambien se ofrece, para sacar muelas, poner ventosas y sangrias, en lo cual se esmerará a fin de satisfacer al respetable público.

HAY DE VENTA

EN la calle de San Telmo en frente del Almacen Naval, casa del Sr. Maiden, manteca de superior calidad á tres reales y medio la libra, jamones ingleses id. a dos reales y medio. Tambien azucar de pilon y varios otros comestibles a precios comodos nov 21—

SE VENDE

UNA negra sana y sin vicios en la cantidad de cuatrocientos pesos que fué lo que costó. Para tratar ocurrase á la calle de San Gabriel N. 131. nov. 22

Edicto de Policia.

Consultando el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira á los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto á las consideraciones que se merecen los habitantes del Departamento: y á efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente:——

Art. 1.° Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, á fines de la semana pasada y á cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidas convenientes: y hallandose en un estado la informacion levantada, que casi es dificil puedan ocultarse el autor cómplices y buque en que se han introducido se les invita á que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que á dicho cargamento pertenezcan.

2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, ó que siendo cómplices en la introduccion clandestina á que se refiere este edicto no prestasen los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores á sufrir las penas que les impone la ley.—Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

Illa y Viamonte.

INTERESANTISIMO

EN la tienda de Cabrejo, calle de San Juan No. 76 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran baratillo de efectos enteramente nuevos y a precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, pequines de seda riquisimos a 4 y 4 y tres cuartillos rs, pañuelos de seda punzones a 4 y medio rs., cuellos de túl bordados a 4 rs. piezas de lino muy finas de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, nanquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaldas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs. gasas ricas a 2 y medio rs., bretañas anchas a 18 re. pieza, ponteví de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodon blancas muy finas con cuchillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs., abanicos de nacar pais de cabretilla a 31 rr. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevas a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotonias muy finas a 7 y medio, liencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanes muy baratos, cotin de hilo doble ancho a 8 rs, pañuelos de diversas clases para cuello de Sra. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de articulos que para chancelacion de cuentas se daran a precios infimos.

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodrignez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en los siguientes—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gacillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlines para mosqueteros; Ridículos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas,——Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

Se ha Huido,

UNA criada llamada Juana, de edad de 14 á 15 años, bajita, cara abultada, con un callo en una oreja; vestido de saraza punzó overo, pañuelo de espumilla punzó, con un atado de ropa: falta desde el 8 del corriente, y el 9 hubo noticia que se hallaba cerca de Las Piedras. El que la hallare, y la entregare Calle del Porton, No. 59, será gratificado segun corresponde.

Montevideo, Noviembre 11 de 1837.

SE ALQUILAN

DOS ALMACENES, UNO EN LA CALLE del muelle al lado de la esquina del Sr. Meireles, y el otro en la calle de San Luis junto al café de la Alianza. nov. 27 3p.

M. TARBOURIECH,

QUE tiene la gran fabrica de sombreros calle de San Pedro, en una de las casas nuevas de D. Juan Ramirez fuera del Porton, hace saber al público que acaba de recibir de Francia una gran partida de mas de 10,000 sombreros, gris, negros, blancos y verdes de ala ancha y angosta para hombres y niños, y se hallará, entre otras cosas, una gran cantidad de gorras de crin de todas formas y calidades, una partida de gorras comunes como de 1500 a 3 y medio reales cada una, cuadros de todos tamaños, zapatos de hombre y señora de verano, bastones, porcelanas, cajas de música, billotería, útiles de sombrerería, ules, galetes, evillas y cintas para sombrereros, y varios otros artículos. En esta fabrica, fundada hace poco tiempo, se encontrarán los efectos al mismo precio que en las fabricas de Francia comprando por mayor, pues que tiene relaciones con una de las mas fuertes fabricas de Paris. nov 27 3p

AVISO

DE LA COLECTURIA GENERAL.

Para conocimiento de quienes corresponda.

Montevideo, Octubre 19 de 1837.

Para evitar las irregularidades que se han notado hasta aquí en los Paquetes de la carrera de Buenos Aires, muy particularmente respecto á bultos que manifiestan sin consignaciones ni marca, como al desembarco de porciones considerables de otros que conducen con el título de encomiendas; y el abuso escandaloso que por parte de ellos, se ha hecho de esta tolerancia con grave perjuicio de las rentas y del crédito de sus empleados; y en conformidad á lo que dispone el Reglamento de Resguardo se previene.

1.° Los capitanes de dichos Paquetes son obligados á espresar en sus manifiestos, las marcas y números de todos cuantos bultos de carga conduzcan á su bordo sin escepcion de ninguno, cualquiera que sea su clase, y si por eventualidad recibieran en las embarcaciones algunos cuya propiedad ó consignacion ignorasen y tales bultos no tuviesen marcas, será de su cargo ponerlos algunas señales particulares con las cuales sean designados en el manifiesto que presenten en el cual los pondrán en tal caso consignados á la órden.

2. Son tambien obligados á presentar en el acto de la visita de entrada, todos los bultos de encomiendas que existan a bordo, los que indispensablemente deberán estar rotulados para la persona á quien se dirijan, y de todas ellas se formará una relacion exacta con espresion de la clase de bultos y sus rotulos que firmará el Capitan, é Inspector ú Oficial que pasare la visita.

3. No se reputarán por encomiendas, sino los pequeños paquetes ó envoltorios, cuyo contenido sea fácil conocer y de ningun modo cajones cerrados ni otros bultos de volumen mayor.

4. Los capitanes de Paquetes solo tendrán tres horas para rectificar ó adicionar su manifiesto con arreglo á disposicion Superior.

5. Pasado este termino cualquiera especie de bulto, ya sea reputado por de carga ó tenido por encomienda, que se encuentre abordo, no incluido en el manifiesto ó en la relacion de encomiendas, caerá irremisiblemente en la pena de comiso como esceso de manifiesto, y el buque incurrira en la que señala el articulo 4.° del Reglamento del Reguardo.

Y para que los citados Capitanes no puedan alegar ignorancia el Inspector franco les notificará estas disposiciones haciendoles firmar esta diligencia en el acto de la visita, pasando de ello constancia á la Oficina.——*Francisco J. Muñoz.*

Se venden.

SOLARES inmediatos a esta ciudad en la manzana N.° 34, del antiguo Egido con frentes al E. y al S. en la prolongacion de la calle de San Pedro: para tratar véase con D. Manuel del Castillo en el Fuerte. Noviembre, 15—3 p.

AVISO.

EN el Baño de los Pedres, Barraca que fué de maderas, hay para vender una porcion de moldes para hacer belas con sus correspondientes bancos un hermoso tacho para derretir sebo y un porton para barraca de algun uso. oct 31 3p

AVISO.

UN joven estrangere desea encontrar colocacion de mozo de almacen ó pulperia ó para cualquier otro servicio. En esta imprenta daran razon.

AVISO

EN la calle de San Ramon frente a la casa conocida por de Bervesé, se conchava una ama de leche esclava y sin criatura: el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueña para tratar. nov 15 3p

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó en lotes, al gusto de los compradores á precios sumamente equitativos: Ocúrrase para tratar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9—

ARPILLERAS

DE diferentes calidades y anchos propias para fardos, bolsas, cielo razos &c. &c. se encontrarán de venta en la calle del Porton No. 83. Tambien bolsas vacias para sal &c. nov 17

EXTERIOR.

INGLATERRA.

DE LA REFORMA DE LA CAMARA DE LOS LORES.

(Continúa.)

Ceder á los pares, seria, como pronosticaba *Roberto Walpole*, hacerlos dueños del gobierno. Apelar al pueblo disolviendo el parlamento, seria transportar toda la influencia á los electores, revelandoles cuanta es la fuerza que existe en ellos: porque nadie negará que si despues de la disolucion volviese una nueva cámara de comunes con el mismo mandato que la anterior, ninguna autoridad del estado podria luchar contra ella. El remedio menos peligroso seria ciertamente la creacion de nuevos pares: pero aunque permanezca la antigua prerogativa del monarca, su egercicio no careceria de inconvenientas tratandose de quebrantar una mayoria numerosa, á no ser que se modificase la constitucion de la camara alta por medio de una combinacion que felizmente está tambien en las prerogativas de la corona. Mientras que se creen pares hereditarios, toda nueva emision será solo un paliativo momentáneo para el mal presente: no se hará mas que multiplicar las probabilidades de que vuelva dentro de cierto tiempo la misma necesidad. Para poner de acuerdo las dos camaras aumentando el número de los pares, sin comprometer lo porvenir, no hay en nuestra opinion mejor espediente que la antigua practica de de crear pares, á vitalicion, ó para la duracion de un parlamento. Por este medio, y solo por él, puede ser donada legalmente una mayoria facciosa y pertinaz de la camará alta sin aumento fijo de sus individuos.

Hace algunos años que se publicó un opúsculo, (1) atribuido generalmente á un lord que ha ocupado por mucho tiempo un puesto importante en los consejos de S. M. El noble autor hizo en él muchas objeciones especiosas contra el aumento de la camara de los pares que se aconsejaba entonces á la corona para decidir la cuestion de la reforma parlamentaria. Semejante medida, decia, ahogaria la voz de uno de los tres poderes del Estado:—la voz de cada ramo de la legislacion debe ser libre:—en fin, los lores tienen derecho de expresar su pensamiento tan libremente como el gobierno y los comunes. Es facil responder á esta objecion. La constitucion práctica de la Gran Bretaña no reconoce esa independencia teorica á que se dá tanto valor. La corona sufre el riesgo de que se le nieguen los subsidios: los comunes están expuestos á la disolucion: ¿seria justo que solo los pares estuviesen libres de toda animadversion. El papel secundario que han repre entado los lores en el último siglo no ha permitido que se fije la atencion publica sobre lo irregular de su situacion. Mientras han consentido en gozar las dulzuras del descanso: mientras se han contentado con ser un hospital de incurables, como dijo uno de los individuos mas ingeniosos de la camara, eludian el examen de sus titulos: pero si quieren preceder y tomar parte en los negocios diarios del gobierno: si como *Fausto* guiado por *Mefistofele*, quieren abandonar su antigua desidia por una actividad inquieta y perniciosa, atenganse al examen que se hará de sus pretenciones, como se hace de las de los otros poderes. No forman un cuerpo constituido por si mismo, como han dicho algunos de sus aduladores: no están revestidos para su uso particular de la autoridad que poseen: son una parte integrante del Estado que fué instituido para el bien comun de todos.

Es un error creer que la camara de los lores, por un privilegio que no han tenido los otros dos ramales de la legislacion, haya sido siempre la misma en su caracter y espiritu: ó que haya ejercido constantemente igual autoridad en el gobierno. En el trascurso de los siglos ha esperimentado distintas metamorfósis, como ciertos insectos en la revolucion de un año. Bajo la dinastía de *Plantagenet*, aunque poderosa antagonista del trono, fué para el pueblo de un gusano devorador. Bajo el cetro de hierro de la de *Tudor*, se aletargo en un sueño profundo como una crisálida. Despues se ha convertido en una mariposa de las doradas, con cierta propension á picar: sin embargo, esperamos que no introducirá demasiado su aguijon, temerosa de dejar en la picadura como otros insectos, el aguijon y la vida.

Vitam invulnere ponat.

Dios nos preservará de una calamidad semejante: y ademas confiamos en el buen sentido y en la fortuna de sus señorias. Pero pues que no puede negarse la posibilidad de los males con que nos amenazan, justo es que examinemos algunos de los proyectos discurridos para corregir, en caso de necesidad, las imperfecciones de la camara alta, sin destruir la utilidad de sus funciones en el mecanismo del gobierno.

Se ha creido que aumentando el número de los pares seria mas embarazoso en la camara el despacho de los espedientes; y por ocurrir á esta dificultad se ha propuesto establecer pares representativos para Inglaterra, como los hay para Escocia é Irlanda. Este sistema reduciria el número de los que tienen derecho de asistedcia y de voto: pero si estos pares electivos fuesen nombrados por la mayoria de la corporacion, claro está que quedarian escluidos los individuos de la minoria.

(Continuará.)

(1) On the constitutional right and expediency of extending the peerage, &c. &c., 1831.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO.

Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

Regresa el Teniente D. Manuel García á curarse de la herida que recibió en la accion de ayer, en la que se portò como un antiguo soldado de la República, razon por que considero de mì deber recomendarlo à V. E., así como al voluntario que le acompaña.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel General en Tejera, Noviembre 22 de 1837.

MANUEL ORIBE.

ESTUDIOS NACIONALES

DE LA CAPITAL DEL

ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY.

DEPARTAMENTO DE JURISPRUDENCIA.

PROGRAMA

De las materias sobre que deben ser exâminados los alumnos de dicho departamento, en el segundo año del curso.

Tit. I.° —De los testamentos.
2.—Del testamento militar.
3.—De los que no pueden hacer testamento.
4.—De los que pueden ó no ser instituidos herederos.
5.—De la desheredacion.
6.—De la sustitucion vulgar.
7.—De las sustituciones pupilar, ejemplar, compendiosa, brevilocua.
8.—De los modos de perder su efecto el testamento.
9.—Del testamento inoficioso.
10.—De la diferencia de herederos.
11.—De los legados, y donaciones por causa de la muerte.
12.—De los modos de transferirse, aumentarse, ó disminuirse los legados.
13.—De los fideicomisos universales.
14.—De los fideicomisos singulares.
15.—De los codicilos.
16.—De las sucesiones sin testamento.
17.—De la sucesion de los descendientes.
18.—De la sucesion de los ascendientes.
19.—De la sucesion de los conyugues.
20.—De la sucesion de los colaterales, y del fisco.
21.—De los medios de adquirir derechos sobre servicios, ó del origen de las obligaciones.
22.—De los contratos en general.
23.—Del mutuo.

APENDICE: de la ecepcion non numerata pecunia.

24.—Del comodato.
25.—Del depósito.
26.—De la prenda.

APENDICE: de la hipóteca.

27.—De la compra venta.
28.—Del retracto.
29.—De la permuta.
30.—De la locacion, conduccion.
31.—Del enfiteusis.
32.—De los censos.
33.—De las compañias.
34.—Del mandato.
35.—De la donacion inter vivos.
36.—De las fianzas, y fiadores.
37.—De los contratos puros, condicionales y con dia.
38.—De las causas que invalidan los contratos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1837.

PEDRO SOMELLERA.

Visto Bueno.—J. ALVAREZ.

PROGRAMA

Para el exâmen de Fisica General," que deben sufrir los Discipulos del Dr. D. Alejo Villegas, en el presente año de 1837.

1.—Considerando á la materia en el estado de su mayor simplicidad, ó bien en la composicion de los cuerpos, tiene cuatro propiedades, á saber: extension, divisibilidad, impenetrabilidad, y movimiento. Se dará razon de sus respectivas definiciones, y de las consecuencias que deben emanar de cada una de estas propiedades.

2.—Dos son las fuerzas que influyen en todos los fenómenos de la naturaleza, á saber: la atraccion y el movimiento. Se darán las leyes de aquella y de este, aplicandolas al movimiento de los planetas sobre el sol.

3.—Con sujecion á estas mismas leyes, se esplicará la organizacion de todos los cuerpos, cualquiera que sea su naturaleza

4.—Todos los cuerpos son ponderables, á ecepcion del calórico, de la luz, de la electricidad, del magnetismo, y del galvanismo

5.—La gravedad ó peso de los cuerpos puede considerarse, ó de un modo absoluto por la tendencia que tienen de buscar su centro, ó de un modo especifico, comparandolo al volumen de cada uno de ellos.

6.—La organizacion de los cuerpos ponderables, se dividirá en tres clases: sólidos, fluidos, y gaceosos. Se esplicará la organizacion de cada uno de ellos, y los fenòmenos que á cada uno corresponde, en razon de su respectiva organizacion.

7.—En los cuerpos solidos, por ejemplo, observarémos su gravedad absoluta y especifica, su movimiento, su equilibrio, su inercia, su porosidad, su densidad, su dilatacion, su compresibilidad, su elasticidad, su ductilidad, y su tenacidad. Se definirán todas estas propiedades, y se esplicarán las consecuencias y efectos que deben emanar de cada una de ellas.

8.—La mayor parte de estas propiedades de los cuerpos sólidos, corresponden tambien â los fluidos y á los gaceosos, á no ser aquellas que son opuestas á su organizacion, como son, por egemplo, la tenacidad, y la ductilidad; y aun las que son comunes varian en sus resultados, segun la respectiva organizacion de cada uno de ellos, que es unicamente en lo que consiste la diferencia especifica de las tres clases de cuerpos ponderables arriba referidos.

9.—El equilibrio de los Cuerpos se busca por la igualdad de sus masas, ó supliendo en el de menor masa fuerzas aceleratrices de movimiento, hasta compensar el exceso de masa que hubiere en otro. Con este motivo se esplicará la teoria de la palanca en sus tres clases de primero, de segundo y tercer órden; la de las balanzas y de la romana; y la descomposicion de las fuerzas de gravedad y movimiento por los planos inclinados: se dará tambien razon del equilibrio permanente y momentaneo, sobre que estrivan las leyes generales de la estatica y se esplicará el movimiento isocronico de las péndulas.

10.—Se esplicará la fuerza centripeta y centrifuga de los cuerpos que se mueven al rededor de otro: como se aumentan, como se disminuyen, y como se combinan en el movimiento de los planetas sobre su centro comun.

11.—Por estas reglas generales, y partiendo del principio que la tierra gira al rededor del Sol, segun el sistema de Copernico, se esplicará la causa de que la tierra sea aplanada en sus polos y elevada en el ecuador, y de que un cuerpo de masa determinada pese mas aquí que allí, como lo han demostrado repetidas esperiencias.

12.—Se esplicará la organizacion caracteristica de los fluidos: de ellas provienen las siguientes propiedades: 1.ª que no pueden tener una figura determinada sino la de los vasos en que se contienen: 2.ª que gravitan en todas direcciones; y 3.ª que siempre presentan una superficie plana, tersa y anivelada.

13.—De aqui resulta que los fluidos guardan un mismo nivel en los tubos en que se comunican siempre que sean homogeneos, ó que siendo heterogeneos se hallen mezclados entre sí.

14.—Su peso se calcula solamente por el fondo del vaso en que se contienen, y por la altura, ¿y por que?

15.—Se esplicará el ascenso de los lìquidos en los tubos torriseleanos, y en las bombas de aspiracion.

16.—La causa del ascenso en los tubos capilares proviene de las fuerzas de afinidad molecular que egerce el fluido sobre si mismo, y sobre las paredes del tubo en que se contiene.

17.—Se esplicará el modo como pesan los cuerpos sólidos sumergidos en los fluidos, y se darán las reglas generales para calcular la gravedad, y la densidad especifica, de los unos y los otros.

18.—Los cuerpos gaceosos tienen todas las propiedades de los fluidos, y se distinguen solamente en que su afinidad molecular está más neutralizada por el calórico en los gaces que en los fluidos; y de esta diferencia orgánica provienen los diferentes fenómenos que se producen en la naturalez por los unos mas bien que por los otros.

19.—Por medio de estos gaces, los cuerpos imprimen en el paladar, en el olfato, y en el oido, las sensaciones del sabor, del olor, y del sonido.

20.—Se esplicarà tambien la duracion y la longitud del sonido: su intensidad, su gravedad ó agudéz, su timbre y acento, su armonia, y su melodia.

21.—Como el calórico (que se considera entre los cuerpos ó fluidos imponderables,) es una de las fuerzas de la naturaleza, es un elemento esencial en la organizacion de todos los cuerpos ponderables, y combinado con las fuerzas de atraccion y afinidad molecular, influye en la organizacion de todos los cuerpos en sus diferentes propiedades, y en todos los fenómenos de la naturaleza; se dará una razon de lo que es el calórico, de su tendencia á separar lo que la afinidad junta, y à equilibrarse en todos los cuerpos que están á su inmediacion.

22.—Partiendo de estos principios, se esplicará la teoria del termómetro centigrado con que se mide la temperatura de los cuerpos, y sus correspondencias con el de Reaumur y Farenheit.

23.—Se esplicará la causa de las nubes, de la lluvia, del rocio, de la nieve, y de los vientos.

24.—Como el calor hace á los fluidos especificamente mas livianos que el aire, para levantarlos de la tierra, y como ellos despues de haber subido, vuelven á recuperar su gravedad especifica para descender y producir los demas fenómenos metereologicos que se observan en la admosfera.

Montevideo, Noviembre 20 de 1837.

Dr. Alejos Villegas.

(Concluirán.)



MONTEVIDEO,
MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1837.

La ansiedad del público por los detalles de la Victoria del 21 del corriente, debe aquietarse á vista de las causas que indica la primera de las cartas que extractamos en seguida; pero sobre todo con la idea de que S. E. el Sr. Presidente de la Repúblic ocupa toda su actividad y todo el tiempo de que puede disponer en per seguir incesantemente á los resto fugitivos del bando rebelde, para sacar todas las ventajas del triunfo Parece que el Caudillo habia pasado al Norte del Rio Negro con un grupo de doscientos hombres, la mayor parte sin armas y sin medios de movilidad, y la vanguardia del ejército lo perseguia ya á distancia como de media jornada. Pronto tendremos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que el territorio de la República queda enteramente libre de la anarquia, con el total aniquilamiento de los que alzaron en su seno el estandarte de la rebelion para derroca la Constitucion y las leyes.

En carta particular del Ejército del otro lado del Rio Negro fecha 24 se dice lo que sigue:—

No se remite aun el parte circunstanciado de la accion del 21, por que los Comandantes no han presentad todavia las relaciones que se les pidieron para darlos con exactitud Vamos en persecucion de los resto del bando anarquico.

En otra carta del Géfe encargado del Canton del Durazno datada el 2 se dice entre otras cosas. Hemo triunfado completamente sobre lo anarquistas y los hemos acuchillad en gran distancia. Segun el part del comisionado de dar sepultura los cadáveres, hasta antes de ayer s habian enterrado ciento y cuarenta esto es los que se han podido recoje en una parte del campo de batalla Por nuestra parte hemos tenido l desgracia de perder ocho oficiales Soldados no pasarán de veinte. E Géfe del Estado Mayor de los anar quistas es muerto, con muchos otro oficiales de toda clase. Todo su ar mamento ha quedado en el campo de batalla y entre el monte. Hace do dias que no se recibe parte del encar gado de recojer los cadáveres: lueg que sepa el número total le avisaré a instante.

A solicitud de la Junta del Consejo de salud pública de Lisboa, el Gobierno de Portugal ha prohibido con fecha 22 de Agosto, la admision en los puertos del reyno, de los buque procedentes de Marsella, en precau cion contra la peste del Oriente de senvuelta abordo del *Leonidas*; y e Gobierno del Brasil ha ordenado con fecha 25 del próximo pasado Octubre que todos los buques procedentes de dicho puerto de Marsella, y de cualesquiera otros en el Mediterraneo y Adriatico á donde se hubiera desenvuelto el terrible flagelo de la peste *bubonica*, asi como tambien el Cólera mórbus, quedan sujetos á una cuarentena de seis dias. En los puertos de España se han tomado tambien iguales medidas.

El Regente interino del Brasil ha nombrado Presidentes para la Provincia de Pernambuco al Sr. Francisco do Rego Barros; para la de Marañon al Sr. Vicente Tomas Pires de Figueredo Camargo; para la de Ceara al Sr. Manuel Felizardo de Sousa é Mello.

El nuevo ministerio de España ha publicado una declaracion de sus principios políticos, sustancialmente reducida á asegurar que su sistema será el progreso, y que sostendrá la idea de continuar reunidas las Córtes actuales hasta que se verifiquen los que deben ser electos nuevamente.

Por las últimas noticias de Portugal se vé que las conferencias tenidas en Aljubarrota en virtud del armisticio de 28 de Agosto, no han producido ningun resultado, y las hostilidades se habian renovado desde el 2 de Setiembre.

En los Periódicos de Londres se lee lo que sigue.

Noticias de Bombaim anuncian que la Ciudad de Surat ha sido in

a por los insurgentes, quedan- ruidas 25,000 casas: que Bom- los lugares vecinos estaban posicion muy crìtica, y que imiento ingles habia sido to- te destruido. Cartas sin em- de Bombaim de 28 de Abril as en Liverpool hacian espe- estas noticias fuesen exage- da

═══

uno de los Periódicos de Rio o del mes último hallamos el do que sigue.

ia Setiembre 23. — Bentos lvez, despues de su fuga se á la Isla de Itaparica, y retro- do despues, vino á la Ciudad, estuvo oculto hasta el 21 del nte, y en seguida se embarcó Corbeta Americana *Peacock*.

═══

nsaje del Regente interino del rio del Brasil al cerrarse la úl- sesion de la tercera Legislatura l 15 del mes próximo pasado.

gustos y diguísimos Sres. Re- tantes de la Nacion.

ento la mas viva satisfaccion en eceros en nombre del Empera- l Sr. D. Pedro II los relevantes cios que habeis prestado á la a.

Brasil recordará, siempre gra- ue os debe la mejora y consoli- n de sus instituciones politicas. dustria en sus diferentes ramos ió de vuestro patriotismo y lu- l mas benéfico impulso.

preciando justamente la ìnfluen- ue en la riqueza pública exerce edio circulante, pusisteis la debi- licitud en mejorarlo; y si falta proveer en materia de tanta mag- d, nada os negará el mérito de r hecho cuanto las circunstan- permitian.

onsiderando la integridad del erio como la prenda mas valiosa nestra ley fundamental y la ga- ia mas sólida de nuestra prospe- d, no retrocedisteis delante de los pesados sacrificios. El gobier- stá habilitado, gracias á vuestro iotismó, para libertar al Pará y Grande del Sur del yugo del des- smo [y de la anarquia que los en oprimidos y desolados. Quie- l Cielo auxiliar los esfuerzos del ierno que tanto se esmera en cor- onder á vuestra confianza, cuan- e lisongea de haberla merecido.

Augustos y dignìsimos Represen- tes de la Nacion. Despues de tos y tan importantes trabajos to es que reposeis. Para cumpli- ento de vuestra gloriosa mision resta que, restituidos á vuestros es, procureis inspirar á todos nues- s conciudadanos ese acrisolado or del órden y de la libertad que mpre ha dictado nuestra delibe- ion. Aseguradles que la única bicion del gobierno es mantener religion santa de nuestros padres, trono del Sr. D. Pedro II, y la nstitucion del Estado.—(Está cer- da la sesion.)

═══

De Ravena fecha 27 de Agosto es- iben lo que sigue:

Las insurrecciones que ultimamen- tuvieron lugar en diversos puntos Italia, y los tristes acontecimien- s de la Sicilia, que tan seriamente agravaron han lanzado el terror en s estados del Papa. El Regente e guarnece á Ravena recibió mu- ciones y órden para partir al primer iso. El terror del Cólera sirve al- nas veces de pretesto á tales medi- as, pero la politica es el principal ovil. Se teme á cada instante que tallen sublevaciones generales en la talia. En este instante nuevas orde- es llegan para que nuestro regi- iento parta inmediatamente para orli.

═══

NOTICIAS COMERCIALES.

Liverpool, Setiembre 5, (Carta articular.)

Hay bastante actividad en el nego- io de cueros. Llegaron el mes pa- ado dos embarcaciones de Bue- os Aires y dos de Montevideo con 800 cueros de novillo secos, 1800 sa- ados, y 10100 de caballo. Los cue- os secos del Rio de la Plata estàn muy solicitados, y las ventas serian considerables si hubiese mas en que escoger. Se vendieron muchos cue- ros salados por muy buenos precios. Nada se ha verificado con cueros del Rio Grande. Los cueros del Brasil no son muy solicitados pero se man- tienen firmes los precios.

Se importaron en el mes pasado 70,000 Astas de novillo; la cuales son poco procuradas con tendencia á ba- jar de precio; la existencia de este articulo en el mercado es considera- ble. (Extracto del *J. do Commercio*)

═══

Del *Diario de la Tarde* de Buenos Aires del 24, copiamos lo que sigue.

"Por la goleta brasilera *Jacinta*, que acaba de llegar, tenemos noticias de Puerto Alegre hasta 28 de Octu- bre, y del Rio Grande hasta 13 del corriente. Ya habian llegado allí 900 hombres de tropas procedentes del Janeiro y S. Pablo con el Maris- cal Antonio Elizario de Miranda y Britos, el que inmediatamente tomó posesion de la Presidencia de la Pro- vincia.

"El Brigadier Cunha, que habia salido de Puerto Alegre con 400 hombres, derrotó á las fuerzas de los sublevados, que se hallaban en la Freguezia nueva, tomándoles gran porcion de caballos y ganado, que trajo para aquella capital."

═══

La academia de ciencias morales y politicas de Paris, en la sesion del 5 de Julio del presente año, recibio dos noticias muy interesantes relativas á dos hombres de los mas ilustres del siglo 17. M. Cousin en su ultimo viaje á Holanda descubrió varias car- tas ineditas de Descartes; una de las cuales, escrita en holandes del propio puño de este ilustre frances, prueba incontestablemente que la famosa aventura de los [bateleiros] holande- ses podia con efecto ser posible: la otra carta en frances, es muy curiosa bajo del punto de vista literario y recuerda la gracia y elegancia tantas veces citadas de la carta de Bálzac. Pero entre los manuscritos de la bi- blioteca de Leyden el mas curioso es un juicio del celebre Huyghens sobre el merito de Descartes como filosofo, matématico y fisico: con respecto á esto ùltimo se sabe que por otra parte es muy severo, hace á Descartes una acusacion, que á ser verdadera, seria de la mayor gravedad. El filosofo fran- ces tuvo mucho tiempo en sus manos [y Huyghens, cuya probidad no pue- de ponerse en duda, afirma positiva- mente haberlo visto,] un manuscrito de Snellius en que se desenvolvia to- da la teoria de la refraccion, que Descartes publico algunos años des- pues como si legitimamente le perte- neciera. Esta acusacion tan grave como es, parece por desgracia muy verosimil.

La segunda noticia dada á la aca- demia, es mas importante todavia, es relativa á Newton. Se acaba de des- cubrir en Inglaterra un número con- siderable de manucritos de este famo- so fisico, que tienen toda autentici- dad y forman muchos volumenes en 8.º Mr. Robinson secretario perpe- tuo de la academia real de Edimbur- go, vió estos preciosos documentos y los leyó ligeramente. Se confio su publicacion al Dr. Brewster, muy co- nocido entre los sabios por una vida de Newton. Los manuscritos se com- ponen: 1.º de una voluminosa cor- respondencia en que se encuentra, entre otras revelaciones curiosas, una carta autografa, que certifica sin re- plica que la indiferencia de Sir Isaac ácia el bello séxo, no era tan grande como lo han pretendido los biografos: es una declaracion de amor en for- ma: 2.º de una serie de memorias, mas ó menos extensas, sobre diferen- tes asuntos cientificos y administrati vos: una de ellas contiene un pro- yecto de reforma para la sociedad re- al de Lóndres, organizada aun hoy bajo las bases viciosas de Bacon. Se sabe que Newton fué mucho tiempo presidente de esa sociedad, y se pue- de notar la coincidencia curiosa de q' en la época en que el proyectaba reformar la organizacion tan poco cientifica del cuerpo que dirigia, su rival en gloria Leibnìtz organizaba la academia de Berlin, y descubria el calculo integral igualmente descubi- erto por el ilustre ingles. El proyec- to de Newton y el plan de Leibnitz, no eran mas que una imitacion de tres bellas instituciones que la Fran- cia poseia habia mucho tiempo, las academias *francesas de las cien- cias*, y de *inscripciones y bellas le- tras*, que entonces se denominaba *pequeña academia*.

Se debe esperar que el mundo sa- bio gozará bien pronto, por la publi- cacion de este precioso descubrimi- ento. Esos manuscritos en el todo, son hechos para dar nuevas informa- ciones sobre la vida de Newton, su caracter, sus trabajos, y para realzar su gloria no obstante q' es ya inmen- sa. El D Brewster era en toda In- glaterra el sabio que tenia mas dere- cho á hacerlas conocer, y nadie me- jor que él puede justificar la escuela del noble lord que confio este depo- sito inestimable á sus luces y lealtad.

(*Journal du Debats.*)

VARIEDADES.

Llegó à una venta Cupido
A la mitád del invierno,
Las alas todas mojadas,
Roto el arco, y muerto el fuego.
Viéndole tan destrozado
Dijo el bueno del Ventero:
Hermanito, no hay posada,
Pique, que cerca está el pueblo.
Bien quisiera su venganza
Ponella luego en efecto;
Mas como se vió sin armas,
Probó palabras y ruegos.
Dijole como era hijo
De la bella diosa Vénus,
A cuyo cetro y corona
Todo el mundo está sujeto.
Mas como la cortesìa
Jamás cupo en bajo pecho,
Haciendo burla del niño
Responde con menosprecio:
Para ser hijo de Reyna
El trae muy bellaco pelo,
Y aquí no hacemos nada
Por amor y sin dinero.
Sepa si tuvo poder,
Que ya se pasó aquel tiempo,
Cuando cantaban sus triunfos
Con discantes á lo viejo:
Cuando por ver á su dama
Iba el otro majadero
Hecho pez á media noche
Nadando de Abido á Sestos;
Aunque mejor que tanta agua
Fuera una azumbre de añejo,
Y echarse en su cama á nado,
Y saliera salvo á puerto.
Aunque en medio de las ondas
Halló de su alma el remedio,
Pues bebió tal parte de ellas
Que apagó de amor el fuego.
Y tambien el otro bobo
Del Babilònico suelo,
Que porque halló roto el manto
Rompió con su espada el pecho.
Y luego la necia Tisbe
Añadiendo yerro á yerro,
Se mató, queriendo echar
La soga tras del caldero.
Y si no ve aquestas cosas,
Sepa que es porque está ciego
Destapese los ojos,
Verá la razon que tengo.
Cupido entre aquestas burlas
Fué las veras conociendo,
Y de aqui adelante puso
Nueva ley, y otro uso nuevo:
Y es tan discreto que tiene
Ménos costa y mas provecho:
Y tambien manda á las damas
Que en su amor hagan concierto;
Y que tengan sus medidas
Conformes á cada precio,
Y que al amante que diere
No le envien descontento.
Y al que no diere le digan
Lo que le dijo el Ventero:
Hermanito no hay posada,
Pique, que cerca está el pueblo.

═══

DESCRIPCION DE LAS CAPITALES DE TODAS LAS NACIONES.

PARIS.

(*Continuacion.*)

En la biblioteca Real, calle de Riche- lieu, hay un curso de lenguas orien- tales, otro de arqueologìa, y una es cuela de diseño; pero el estableci- miento que mas contribuye á la gloria de Paris, es el Museo de historia na- tural, situado al S. E. y cerca de la orilla izquierda del Sena; contiene magnificos gabinetes de historia na- tural y de anatomìa comparada, un anfiteatro en donde se enseñan como en los gabinetes las ciencias natura- les; un herbario, y un vasto y sober- bio jardin botánico, llamado Jardin Real ó de las Plantas, donde se ven reunidas una gran variedad de plan- tas exóticas, medicinales, è ingenios para mejorar la agricultura y la hor- ticultura; la parte septentrional de este jardin, cubierta de pequeñas al- turas plantadas de arboles de perenne verdor, y junto á ellas la *Valle Suisse*, que contiene la real casa de fieras, con un gran número de animales ra- ros, colocados en hermosas chozas, ofrece una vista pintoresca y singu- lar.

La instruccion de segundo grado comprende 5 colegios reales, á saber: los de Luis el Grande, de Enrique IV, y de San Luis, al S. de la ciu- dad; el colegio de Carlomagno, al E. y el de Borbon, al N. O.; hay ade- mas el colegio de *plein exercice* de Estanislao, al S. O.; 31 colegios de particulares sin pension, 56 con pen- sion ò á pupilage *intramuros* y 21 *ex- tramuros*, concurriendo entre todos 7,700 discípulos del segundo grado entre los jóvenes. Las casas de edu- cacion para el bello sexo son en nú- mero de 229 y concurren á ellas cer- ca de 10,000 discípulas; hay ademas la institucion para 400 hijas de mi- embros de la legion de honor. Cuén tanse 113 escuelas gratuitas del pri- mer grado, de las cuales dos son del culto reformado, tres del culto pro- testante y una del culto hebraico.— hay 281 no gratuitas; y la concur- rencia total es de 25,600 discìpulos, de los cuales 54 siguen la enseñanza mútua. Debe tambien mencionarse la escuela Real de equitacion y el gimnasio normal, civil y militar.

A la cabeza de las sociedades aca- démicas de Paris se halla el Institu- to de Francia, dividido en academia Francesa, academia de las Ciencias, academia de las Inscripciones y Be- llas Letras, y academia de las Bellas Artes. Las ciencias exactas, natu- rales y económicas comprenden la seccion de longitudes, y las socieda- des Filomática, Lineana, de Historia Natural, Central de Agricultura, de Horticultura y de Agronomia prácti- ca; la medicina abraza la academia de Medicina, las sociedades de Me- dicina, Médica de Emolucion, de Medicina pràctica, el Ateneo de Me- dicina, la sociedad Médico-filantró- pica, la reunion Médica, y las socie- dades Anatómica, de Quìmica médi- ca, Farmacia y de Magnetismo ani- mal: las ciencias morales, las socie- dades de Buenas-Letras, la Moral- cristiana, Bìblica protestante y de Tratados religiosos; las ciencias geo- gráficas, las sociedades de Geografía y de Estadistica universal; las cien- cias históricas y arqueológicas, la so- ciedad de los Anticuarios de Francia, y la sociedad Asiática, y la enseñan- za, las sociedades Gramatical, de Métodos de Enseñanza elementar y la academia de caligrafía; la indus- tria y las artes, el Ateneo de las Ar- tes y las sociedades de Emulacion pa- ra la industria nacional, de los Ami- gos de las Artes, Filotécmica, y de los Hijos de Apolo. En el Ateneo real se enseñan ciencias y bellas le- tras. La sociedad Neosófica tiene por objeto la indagacion y propaga- cion de las verdades útiles y la me- jora de las costumbres. La sociedad para la propagacion de los conoci- mientos cientificos é industriales pu- blica boletines sobre las ciencias en ueneral. Hay ademas una reunion de sábios y literatos que publican la Revista Enciclopédica. Se publican en Parìs unos 150 periódicos, diarios, hebdomadarios y mensuales sobre objetos cientificos, industriales, co- merciales, polìticos y literarios.

(*Continuará.*)

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 28 DE NOVIEMBRE

Letra............. **L** *negra*

Suer.	Nos.	Patacons	Suer.	Nos.	Patacones.
1	12121	20	30	2509	30
2	6746	15	31	16665	15
3	72 1	20	32	14428	15
4	14659	30	33	7068	15
5	15752	15	34	6200	15
6	5528	15	35	7547	15
7	7015	15	36	17039	100
8	8400	40	37	13553	15
9	8942	25	38	6414	15
10	14106	15	39	5844	15
11	5355	15	40	6063	500
12	3673	15	41	7557	15
13	17312	15	42	19910	15
14	14946	40	43	15169	15
15	9475	15	44	15605	15
16	2852	15	45	8326	15
17	3581	15	46	17344	50
18	14756	25	47	16297	15
19	19817	20	48	1[illegible]035	15
20	6235	15	49	7716	15
21	16394	25	50	9124	15
22	2707	15	51	1.887	15
23	10164	15	52	13365	15
24	3375	15	53	5610	15
25	9792	15	54	2007	15
26	15003	15	55	192[illegible]3	20
27	2430	15	56	8331	25
28	2535	50	57	130[illegible]0	15
29	19398	50	58	7689	15

Despachado en la aduana.

Dia 28.

á Parlane, McLean y Ca.
2 cajones sarazas
2 bultos listados
1 id madrases

á D. Pablo Duplessis
1 cajon goma laca
1 id felpa de seda y cintas para sombreros

á Stanley, Black y Ca.
2 cajones panas
2 id crehuelas
2 id pañuelos
1 id sarazas
2 id medias de color

á D. Juan Jackson
2 cajones sombreros
2 fardos listados
1 id paños de estrella

a D. Juan Gowland
1 barrica bisagras y alcayatas
1 id alcayatas
1 id caserolas
2 id pasadores
3 id cucharas de albañil y estribos

á D. Andrés Audifré
2 baulos cañas de botas
1 id mandiles y camisas
1 id úles
3 cajones sardinas
1 baul becerros
4 cajones sombreros
1 id id por armar
1 fardo arpilleras
1 cajon géneros de seda

á Briscoe, Steward y Ca.
1 cajon sarazas
2 id cocos de colores
1 id muselinas bordadas
2 fardos cotines

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 28.

Queche holandes *Aclayun*, capitan Cornelio Vander, de Lisboa el 11 de Setiembre á la órden con
256 moyos sal
100 barrilitos manteca
60 canastos papas

Bergantin ingles *María*, capitan Felipe Gresley, de Cadiz el 18 de Setiembre, á D. Francisco Hoquard con
314 fanegas sal

Bergantin prusiano *Kniphauser Jules*, capitan C. Sheridan, de Amberes el 15 de Setiembre, á los SS. Bunge Huty y Ca. con
317 cajas con armas
481 id. vidrios
65 id. mercancias
10 bocois azucar refinada
49 damajuanas aceite de linaza
50 id. ginebra
7 rollos jarcia
25 barriles alquitran
5000 beldozas

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 28.

Fragata Sueca "Aurora," capitan Rundsten, á la carga para Valparaiso, por los SS. Zimerman F. y Ca.

Fragata bremensa "Elizabette," capitan Hosk á la carga para la Havana, por los SS. Bertran L' Breton y Ca.

Bergantin brasilero "Nuevo Paquete," capitan Felipe Alvoz, a la carga para Pernambuco, por D. Felix Bujareo.

Bergantin ingles "Two Friends," capitan E. d' Gruchy, á la carga para Londres, por los SS. Bertran L' Breton.

Goleta nacional "Flor del Rio," capitan José Silva, á la carga para la Concordia, por su capitan.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 28

Goleta portuguesa "Josefina" capitan Joaquin Antonio Vieira, para el Janeiro por D. Manuel G. da Costa con——
18 pipas grasa
4 medias id.

Balandra argentina "Sta Rita" patron Salvador Nicolas, para las Vacas por su patron.

Balandra nacional "Dolores" patron Luis Cavara, para Corrientes por su patron.

Lanchon argentino "San Ciriaco" patron Nicolas Madero, para las Vacas por su patron.

LIBRERIA DE J. HERNANDEZ

CALLE DE SAN PEDRO,
JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

OBRAS EN VENTA:

El Viajero Universal 43 volumenes con 400 láminas, Advertencias sobre la historia de España del Padre Mariana, Rodriguez Biblioteca Valenciana, Villarroya disertacion sobre el origen de la imprenta, Tesoro de pobres, Sinonimio de la lengua castellana, Lógica de Borelli, Historia de Francia, id. de Gibraltar, id. de Chile, id. de la Milicia española con láminas, id. de la Inquisicion de España, Diccionario de hacienda por Canga Arguelles, Herces tratado de dispensas matrimoniales, Jurisprudencia Mercantil, Ejercicio de historia literaria, Denton Epistolar, Sales noticias de las Californias, Vida de Napoleon, Virey historia del género humano, Madramany de la Elocucion Castellana, la Moral Universal, Horacio traduccion española, Arte de amar, Historia politica del Pontificado Romeno, Dios y los hombres, Arquitectura Civil por Genaro, Reflexiones sobre las costumbres, Estilo de cartas, Secreto de artes, Frailismonia ó Grande historia de los Frayles, Diccionario latino y castellano por Ximenez, Bocabulario de Requejo. Plutarco greco latino Edicion Rogia, Brunquelli historia Juris-Romana-Germanica, Phedri-Aug-Liberti Fabularum Aesopiarum, C. Volleii Paterculi Historic Romana, Heynecii juris romana, Cartas de Ciceron, Titi Lucretii Cari de Rerum Natura, C. Julii Cesary et notis Ylustravit, Gothofredi Leybnitii opera omnia, Biblia Sacra vulgata-Editionis Sixti V.

FOLLETOS.

Estado de la Iglesia Romana ó la Corte Pontificia, Aforismo Catalanes traducido al castellano, Respuesta al autor de una supuesta carta de Tayllerand al Pontifice, El Ropavejero Literario en las Ferias de Madrid obra útil como las mas y tan inocente como pocas, El Hipolito Drama en cinco actos, La Heredera comedia en un acto.

NOVELAS.

Arte de Amar, Amor y Patriotismo, La Estrangera ó la Muger misteriosa, El Solitario del Monte Salvage, La Abadesa, Simon de Mantua ó el Mercader Forastero (obrita premiado por la Sociedad Elemental de Francia), Rosa ó la Niña méndiga, El Triunfo de la Amistad, las Novelas de Cervantes Saavedra, El Castillo de S. Ivesto, La Hermosura y Fealdad, Secretos de Naturaleza, Juegos de Manos, Sueño de Quevedo, Bertoldo y Bertoldino, Fabulas de Esopo, La Filosofia por Amor, Rodrigo y Paulina, La Hada benefica ó la Amiga de los Niños, Soledades de la Vida, El Mayor Austriaco ó un año de Militar, Los Rebeldes del tiempo de Carlos V., El Doble Reynado ó las Rebueltas Intestinas, Un Trono y dos Reyes del Valle de las Sombras, Adelina ó la Selva, Amalia de Masfield, El Bravo, Carlos el Temerario, Carlos Estuardo, Castillo de Kenilwort, La Cárcel de Edimburgo, El Espia, El Oficial Aventurero, La Pradera, Los Puritanos de Escocia, Los Plantadores, El Piloto, Quintin Durval, Rob Roy, Roberto Conde de Paris, El último Mohicano, Waverley, Wostoc del Caballero, Alberto Giovani, Gustavo del Calabero, Bugjargal por Victor Hugo, Corina ó Italia, Amores secretos de Napoleon, Anecdotas de Napoleon, Las Páginas de Oro de la Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon.

POESIAS.

Poesias de Meras; id. de Queipo de Llano; Poesias Eróticas, bella edicion con hermosas láminas; Teatro de Cienfuegos; Obras de Moratin, con láminas.

MISTICOS.

Gracias de las Gracias, virtudes y agudesos de los Santos; El Alma al pie del Calvario; Temporal y Eterno; Verdades Eternas; Vida de Sta. Genoveva; Delicias de la Religion; Mes Eucaristico; Flos Santorum; Glorias de Maria; David Arrepentido.

ANUNCIOS.

Almanaque de la República Oriental del Uruuay, para el año 1838.—Conocimientos, y Letras de cambio.

—

Tambien se venden—

DIVISAS
PARA
EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños.

—

Tambien—CHOCOLATE DE ESPAÑA.

LA MODA
GACETIN SEMANAL
DE MUSICA, DE POESIA, DE LITERATURA DE COSTUMBRES.

PROSPECTO.

Este papel contendra:—

1. Noticias continuas del estado y movimientos de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en géneros, en colores, en peinados, en muebles, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversacion general.

2. Una idea sucinta del valor específico y social, de toda produccion inteligente que en adelante apareciere en nuestro país, ya sea indigena ó importada.

3. Nociones claras y breves, sin metafisica, al alcance de todos, sobre literatura moderna, sobre música, sobre poesía, sobre costumbres, y muchas otras cosas cuya inteligencia facil cubre de prestigio y de gracia la educacion de una persona jóven. En todo esto seremos positivos y aplicables. La literatura, no será para nosotros Virgilio y Ciceron. Será un modo de espresion particular, será las ideas y los intereses sociales.

Se declama diariamente sobre la necesidad de cultivar el espiritu de las niñas y de los jóvenes dados á los negocios. Valiera mas buscar el remedio y tomarle. Nos parece mas propio, el de mezclar la literatura á los objetos lijeros que interesan á los jóvenes. Que la literatura les dé los que ellos quieren, y la buscarán. Despues les dará lo que ella guste. Venga la habitud de léer, y despues la regla de esta habitud.

4. Nociones simples y sanas de una urbanidad democrática y noble en el baile, en la mesa, en las visitas, en los espectáculos, en los templos. Indicaciones críticas de varias prácticas usadas á este respecto.

5. Poesias nacionales siempre inéditas, y bellas. Nuestras columnas serán impenetrables á toda produccion fea y de mal gusto.

6. Crónicas pintorescas y frecuentes de los paseos públicos, de las funciones teatrales, de los bailes, de los puntos frecuentados y amenos, de las escursiones campestres del próximo verano.

7. Por fin un *Boletin Musical* escrito con alguna inteligencia y sentimiento del arte, acompañado indispensablemente ó de un Minué, ó de una Valsa, ó de una Cuadrilla, siempre nuevas, de aquellos nombres mas conocidos y aceptados por el público: ningun ensayo inhabil será admitido. Prefiriremos no publicar música, á publicarla mala. A bien que la musica no es pan de cada dia.

Buenos Ayres, 18 *de Noviembre de* 1837.

☞ En la Libreria de Hernandez se recibe suscripcion á seis reales al mes.

SR. EDITOR DEL *Universal.*

Quiera Vd. dignarse insertar por ocho dias consecutivos en su acreditado Periódico la adjunta carta y contestacion de ella, á cuyo obsequio le quedará reconocido, por convenirle su publicidad á S. S. Q. B. S. M.

Manuel Gradin.

Sr. D. Juan Andres Gelly.

Muy señor mio: Sirvase V. decirme á continuacion, si en virtud de órden del Juzgado de lo Civil hé entregado á V. todas las cantidades que existian en mi poder, pertenecientes à los herederos del finado Fortes, y que me habian sido depositadas por òrden del mismo Juzgado, quedando yo por consiguiente exonerado de toda reclamacion de parte de los representantes de la familia y acreedores de los bienes de aquel.

Cuya declaracion espera de V. su S. S. Q. B. S. M.

Manuel Gradin.

Casa de V. Noviembre 22 de 1837.

Sr. D. Manuel Gradin.

Queda concluida la entrega de los fondos que V. tenia como depositario de los bienes del finado Fortes, hallandose los que aun existen en poder del comprador de la Estancia, por no haber llegado el caso de entregarlos; y V. exonerado de toda reclamacion ulterior. Creo que con esto quedará satisfecho. Soy de V. atento servidor Q. S. M. B.

Juan A. Gelly.

Noviembre 23 de 1837.

Amedé Lamber,

TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

---

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa* de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D Dámaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico: el que se componia de 3 vestídos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desflocado, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

SE VENDE,

UN negro de buena edad y util para el trabajo de campaña ó de cualquiera saladero: el que se interese ocurra á la calle de San Felipe N.° 116 frente al Consulado. nov. 16 3p.

AVISO

LOS abajo firmados Juan Ré y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Re y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.——J. WUY J. RE.

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encentrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en dondo verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

—

EL AJENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

¡ Ojo !

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libra, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licore. finos á 3 rs. botella, vino frontignan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique á 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO A LOS QUE EDIFICAN.

JOSE PRAT, Maestro herrero y maquinista acaba de trasladar á la calle de San Ramon No. 27 el establecimiento que tenia en la de San Pedro pasado el puente del Cubo, en la esquina de enfrente á la de la Buena Vista. En él se ofrece á servir con el mayor esmero y á fabricar y componer con puntualidad y á precios sumamente equitativos toda clase de herrages, bombas, y cualquier especie de máquina tanto de madera como de fierro. Se encargará tambien de tornear toda especie de fierro y metales, tanto para piezas pequeñas como para las de grandes diametros, y de ejecutar cualquier trabajo de carpinteria. nov 23

AVISO.

SE vende una criada de edad de 16 años. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Benito frente al No. 10, que hallará con quien tratar. nov 23

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

Aviso de la Polícia.

POR no haber ocurrido el tenedor del N.° 2,693, en que salió la suerte del apero de plata, tasado en 1,000 patacones que se rifó el 28 Marzo, se previene al público que se admiten proposiciones para su remate hasta el 30 del corriente: debiendo venir cerradas y firmadas por los que las hagan ——Montevideo, Noviembre 28 de 1837.

ILLA.

AVISO

Andres Castelli platero recien llegado de Europa hace cualquiera trabajo de oro y plata, y tambien compone abanicos, y torna-sol á precio moderados: el mismo tiene para vender flautas de ébano de muchas llaves de plata y otros instrumentos con musica para los mismos, vive al lado de la Matriz acera de la Imprenta Constitucional número 107. nov. 28 3p.

INTERESANTE

EN la calle de San Francisco y frente del almacen del Sr. Queiros en una casa sin número, se vende un piano de caoba, de excelentes voces y de poco uso, en la cantidad de 200 patacones: el que se interese por él puede pasar á verlo á cualquiera hora del dia. nov. 28 3p.

AVISO

SE desea colocar un mozo italiano de edad de 30 años, en clase de cocinero ó de mucamo en alguna casa de familia: ocurrase á la calle de los Pescadores en la fonda frente la barberia Portuguesa.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chiccos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.ª Una caja de polvillo de oro con música.

2.ª Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, dondo están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por pretesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del rèmate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO
A las señoras

EN la calle de San Pedro tienda No. 79 se ha recibido un nuevo surtido de paisages de todos gustos y se pondran a 2 reales, a 4, a 6 y 8, advirtiendo que hay de precios mas altos. Igualmente hay un surtido de pañuelos de rebozo y para toca, todos de seda y de la mejor calidad a precios equitativos. Tambien se vende en la misma tienda el balsamo de Malat el cual se da por un precio sumamente bajo. nov. 22

AVISO

SE ha huido un negro llamado Antonio de nacion Congo, estatura regular, renegrido, algo mal engestado al mirar, cara larga, nariz regular, pelo como amulatado, habla portuguez, tartamudo, tiene un tajo en el pescuezo del lado izquierdo, barba de media cara para la boca, edad como de 28 á 30 años hace dos dias que falta. Se dara una buena gratificacion al que dé aviso en el almacen de D. Isidro Osorio. nov 22

Aviso.

SE necesita una casa con patio propia para poner atahonas, sea en la vieja ó en la nueva ciudad: los SS. que quisieren alquilarla pueden verse con D. Carlos Robillard en su panaderia calle de San Telmo, frente á las bóvedas. nov. 28.

GRAN BARATILL[O]

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, conclusion de negocio, consistiendo en un g[ran] surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo d[eta]lle es el que sigue:——Piezas de madras fin[as] 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anchos cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id. tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real v[ara], sarazas buenas a 1 real vara, muselinas de vola a medio real vara, id. bordadas al tambor a medio real vara, astracanes negros a 5 y me[dio] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo real medias de algodon de color bordadas a 3 y me[dio] reales par, id. blancas regulares a un real par, zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes color a 2 y medio reales, botines de Sra. a reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio re[ales] par, terciopelos de superior calidad franceses a reales vara, razos de todas colores a 4 y medio vara, guarniciones finas a 6 y medio reales merinos franceses superiores a 9 reales vara, bro[ches] de vestido docena 3 reales, brines para pantalo[nes] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de ca[chemira], barajas españolas superiores a 8 pesos gr[ue]sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pañ[ue]los de cambray bordados a 12 reales, piezas randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trué[nas] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos pi[eza] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otra [in]mensidad de articulos por mayor y menor, que se[ría] muy estenso su detalle, todos sumamente bara[tos] y al mismo tiempo si despues de concluido hu[bie]se alguno que se interesase en comprar el arma[zon] puede ir á tratar con su dueño que vive en la m[is]ma casa. oct. 21—

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle San Gabriel No. 112 se venden y tamb[ien] se aplican sanguijuelas recien llegadas de Eur[opa] de la mejor calidad y negras, en la asera de Botica de D. Fermin. oct.

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la Muelle No. 57 frente á la faroleria se ve[nde] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y vintenes libra. oct 17

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino ca[lle] de San Carlos asera de los altos del Arraga, se venden y tambien se aplican SA[N]GUIJUELAS recion llegadas de Europa superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical
DEDICADA A LAS
BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernandez

Tambien hay para guitarra.

AVISO
A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Motion* se vende la jarcia, velamen y palos de dicho buque; y al efecto se verán ó con su Guardian á bordo ó con el Capitan Bompiano, en tierra; con el mismo pueden tambien verse los que ne[cesiten] hacer uso de este Buque para depósito.

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, [hay] una partida de ceniza de Santa Fé, de su[pe]rior calidad; el que se interese en el todo ó en [al]gunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro N[o.] 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN boliche de poco principal de mucha co[n]modidad y muy acreditado, de la buena V[is]ta á la media cuadra hallará con quien tratar.

Nov. 13—

SANGUIJUELAS

LAS hay buenas a real cada una en la boti[ca] de L. Ferrando calle de San Carlos No.

AVISO.

UN sujeto de nacion Italiano, llegado hace s[eis] meses, y habiendo prestado sus servic[ios] en muchos Teatros de Europa, y diez años en [el] de Barcelona en clase de Violin, como en el dia está en el de esta Capital, hace saber al públ[ico] que dará lecciones de su instrumento en su m[is]ma casa sita en la calle de San Gabriel No. 140 en casa de los padres que gusten honrarle, lleva[n]do consigo los mejores métodos de Italia, Fran[cia] y España, para facilitar con ellos este dificil y b[ri]llante instrumento; teniendo a mas violines c[on] todo lo correspondiente traidos de Europa p[ara] vender. Tambien se venden en su misma ca[sa] cajitas de cerillas fosfóricas para tener luz al in[s]tante, durando encendida dicha velita por mas [de] cinco minutos.—Ha sido descubridor en España un específico bueno para sacar manchas, y par[ti]cularmente excelente para quitar la grasa y suc[io] en el cuello de las casacas, levitas y toda clase [de] ropa, experimentado por muchos años en Barc[e]lona; en dos minutos queda como nuevo sin dañ[ar] el color ni dejar el menor olor, haciéndose c[on] mucha sencillez en propia casa, y se vende a vintenes la redomita. Por último dará leccion[es] de lengua Romana Italiana, conociendo el idio[ma] del pais, siendo facil conseguir el conocimien[to] de una lengua tan útil para todo lance en m[uy] pocos meses. El todo se ajustará a precio el m[as] limitado y cómodo. nov 23

SE VENDE.

UNA negra jóven soltera de todo servicio: [el] que se interese por ella ocurra a la calle [de] San Miguel en los altos de la esquina del Relox una puerta escalera al lado de un bodegon. n 2

Se Vende,

UN negro de todo servicio en la cantidad 3 pesos que es su costo. El que lo quie[ra] comprar ocurra a la calle de San Agustin No. herrería de D. Antonio Ferreira. nov 24

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Felipe No. 143, Tintorer[ía] de Pedro Farini, frente a lo del Dr. Canstat[t] se limpian perfectamente y arman sombreros [de] paja de toda clase, se les pone cinta y tafilete; to[do] a precio sumamente equitativo. nov 24

SE CONCHAVA

UNA pardita de buenas costumbres y sin vici[os] propia para cuidar un niño. En esta Im[prenta] daran razon. nov 24